



Código ético

Nuestra plataforma **Izquierda Unida Astillero-Guarnizo** pretende gestionar el ayuntamiento de forma transparente, con mecanismos eficaces de rendición de cuentas, fomentando la participación ciudadana y combatiendo la corrupción y el fraude fiscal.

Por ello, como candidato de **Izquierda Unida Astillero-Guarnizo** me comprometo a:

1. No cobrar más de 3 veces el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que en la actualidad equivale aproximadamente a 1500-1600€ netos, para aquellos que tengan dedicación exclusiva. En caso de tener dedicación parcial, el sueldo se dividiría según las horas trabajadas.
2. El periodo máximo en el cargo será de 2 legislaturas completas (8 años seguidos), 3 de manera excepcional, es decir, cuando cuente con el apoyo del 75% de la asamblea.
3. En los 3 años siguientes al cese de mis funciones públicas NO ejerceré funciones de dirección o asesoría en empresas privadas que hayan sido privatizadas o se beneficien de contratos con el ayuntamiento.
4. Representar los intereses de todos los ciudadanos de Astillero y Guarnizo sin excepción.
5. No recibir ni aceptar obsequios (excluyendo los que sean de carácter protocolario) e impulsar un acuerdo para que el resto de concejales de otras formaciones también se comprometa a ello.
6. Denunciaré y colaboraré con la Justicia aportando cualquier dato de corrupción que conozca.
7. Firmar mi carta de renuncia junto con este código ético, para que quede en posesión de la asamblea y que pueda hacer uso de ella en caso de acuerdo de la misma o se abra un juicio oral contra mí por delitos de corrupción política o urbanística.
8. Impulsar mecanismos de publicidad, control y participación democrática para garantizar la transparencia y la ética en el ayuntamiento, poniendo en marcha mecanismos estables de participación que permitan la intervención y el conocimiento de los ciudadan@s en las decisiones que se adopten en materia urbanística y de contratación. Se harán públicos a través de publicaciones, página web,...
9. Hacer una declaración explícita de conflicto de intereses en los casos en los que exista, absteniéndome de participar, e impulsar un acuerdo para que el resto de concejales de otras formaciones hagan lo mismo.
10. No conformar gobiernos locales con el Partido Popular ni con formaciones políticas contrarias al ideario de Izquierda Unida ni con tráfugas de otras fuerzas políticas.

En Astillero a 18 de Abril de 2015

Firmado _____